Incondicional. Siempre.

Mercantil Andina

ANEXO Nº 57 |SECCIÓN AUTOMÓVILES

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del trasnportador por carretera en viaje internacional.

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do transportador rodoviario em viagem internacional.

ASEGURADORA | SEGURADORA: Compañia de Seguros La Mercantil Andina S.A.
ASEGURADO | SEGURADO: JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO ALBERTO
DOMICILIO | ENDERECO: Los Ciruelos N° 12 P:M DTO:B - SAN CARLOS - MZA
MARCA MODELO AÑO | MARCA MODELO ANO: SCANIA G 410 A 6X2 2022

PAÍS | PAIS: Argentina
PÓLIZA NRO.| APOLICE NRO.: 16551888/ 1 En
CERTIFICADO NRO.: 91350913
VIGENCIA | VIGENCIA DESDE: 06.01.2026
LÍMITE: 29.12.2026
MOTOR | MOTOR: 7369287
MATRÍCULA | PLACA: AF612ZT
CHASIS: 9BSG6X200P0424714

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil, conforme a los montos y condiciones establecidas en la XVI Reunión de Ministro de Obras Públicas y Transportes de los Países del Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Certifica que o veículo cujos dados relacionados anteriormente esta amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condicoes establecidas ne XVI Reunido Ministros de Obras Públicas y Transportes dos Países do Come Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Esta cobertura comprende los siguientes países - Essa cobertura inclui os seguintes países: BRASIL | PARAGUAY | URUGUAY | CHILE | BOLIVIA

Esteban Rodriguez
Gerente Comercial

CIUDAD | CIDADE: MENDOZA | FECHA | DATA: 06.01.2026 | FIRMA | ASSINATURA

Información al asegurado: Se deja aclarado que el presente certificado es accesorio del contrato de seguro concentado, siendo de aplicación la totalidad de las condiciones y términos establecidos en la citada cobertura que fuera oportunamente emitida por este asegurador en relación al riesgo riesgo objeto de la presente póliza

SUMAS ASEGURADAS Y LÍMITES DE RESPONSABILIDAD POR VEHÍCULO Y EVENTO. DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS	IMPORTANCIAS SEGURADAS E LIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEÍCULO E EVENTO. DANOS A TE RCEIROS NAO TRANSPOR	
MUERTE O DAÑOS PERSONALES \| MORTE E/OU DANOS PESSOAIS	Por persona \| Por pessoa US$ 50.000	Límite máximo por evento US$ 200.000
DANOS MATERIALES \| DANOS MATERIAIS	Por bien \| Por bem US$ 30.000	
DAÑOS A PASAJEROS \| DANOS A PASSAGEIROS	Por persona \| Por pessoa US$ 50.000	Límite máximo por evento US$ 240.000
DANOS MATERIALES \| DANOS MATERIAIS	Por persona \| Por pessoa US$ 1.000	Límite máximo por evento US$ 10.000

OBSERVACIÓN: En el caso de siniestros debe hacer contacto con el representante del Transportista y del Asegurador del país donde ocurrió el hecho

OBSERVACAO: No caso siniestro de haver contacto con o representante de Transportadora e da Seguradora no país onde ocurreu o fato.

DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES

BRASIL
HDI SEGUROS S/A
Rua Gabirotuba, 247 - Prado Velho
CEP: 80.215-200 CURITIBA/PR
Tel.: 3003 5390
Central de siniestros 0800-434-4340
ASISTENCIA 24 horas 0800-434-4340

PARAGUAY
El Sol Seguros
Avda. República Argentina 999
c/Mac Mahon
Asunción, Paraguay
Tel.: (595) 21 236 3000

URUGUAY
Banco de Seguros del Estado de la
republica Oriental del Uruguay
Bv. Artigas 3821
Montevideo - Uruguay
Teléfono (598) 2203 3773

CHILE
ROBERT C. HANNA Y CIA LTDA.
Los Leones 220 of 1005
Providencia Santiago
Teléfono +56 2 3343 7394
Cel +56 9 9225 2516
email:mhanna@hanna.cl, channa@hanna.cl

BOLIVIA
Compañía de Seguros
"ILLIMANI" S.A.
Calle Loayza N° 233
La Paz - Bolivia
Tel. (00591 - 2) 220 3040

ENDERECOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES

Chateá con nosotros
11.6165.6262
mercantilandina.com.ar

Nº de inscripción en SSN 116 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn | SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Mercantil Andina

Asegurado: JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO AL[illegible]O
Póliza: 16551888 Endoso: 0001 Asegurado: 8579454
Vig.desde 12hs 06.01.2026 Hasta 12hs 29.12.2026
Vehículo: CAMION SCANIA Año: 2022
Modelo:G 410 A 6X2
Motor: 7369287 Patente: AF612ZT
Chasis: 9BSG6X200P0424714
Medio de Pago: Contado

Esteban Rodriguez
Gerente Comercial

Comprobante de pago del seguro obligatorio automotor, Ley Nacional Transito N 24.449

Denuncia de siniestros con lesiones graves de terceros, comunicate urgente al
0800.888.4488

Ante emergencia llamar desde Argentina.

Cerca tuyo las 24 hs, los 365 días del año.

86950- 101 - VEZZONI CECCHIN,JOSE LUIS

Scanned with CamScanner

Incondicional. Siempre.

Mercantil Andina

ANEXO Nº 57 |SECCIÓN AUTOMÓVILES

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del trasnportador por carretera en viaje internacional.

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do transportador rodoviario em viagem internacional.

ASEGURADORA | SEGURADORA: Compañia de Seguros La Mercantil Andina S.A.
ASEGURADO | SEGURADO: JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO ALBERTO
DOMICILIO | ENDERECO: Los Ciruelos Nº 12 P:M DTO:B - SAN CARLOS - MZA
MARCA MODELO AÑO | MARCA MODELO ANO: SOLA BRUSA ACOPLADO 2022

PAÍS | PAIS: Argentina
PÓLIZA NRO.| APOLICE NRO.: 16551888/ 2 En
VIGENCIA | VIGENCIA DESDE: 29.12.2025
MOTOR | MOTOR: NOPOSEE

CERTIFICADO NRO.: 91468355
LÍMITE: 29.12.2026
MATRÍCULA | PLACA: AF516FP
CHASIS: 8BAE1553AN1000808

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil, conforme a los montos y condiciones establecidas en la XVI Reunión de Ministro de Obras Públicas y Transportes de los Países del Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Certifica que o veículo cujos dados relacionados anteriormente esta amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condicoes establecidas ne XVI Reunido Ministros de Obras Públicas y Transportes dos Países do Come Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Esta cobertura comprende los siguientes países - Essa cobertura inclui os seguintes países: BRASIL | PARAGUAY | URUGUAY | CHILE | BOLIVIA

Esteban Rodriguez
Gerente Comercial

CIUDAD | CIDADE: MENDOZA

FECHA | DATA: 08.01.2026

FIRMA | ASSINATURA

Información al asegurado: Se deja aclarado que el presente certificado es accesorio del contrato de seguro concentado, siendo de aplicación la totalidad de las condiciones y términos establecidos en la citada cobertura que fuera oportunamente emitida por este asegurador en relación al riesgo riesgo objeto de la presente póliza

SUMAS ASEGURADAS Y LÍMITES DE RESPONSABILIDAD POR VEHÍCULO Y EVENTO. DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS	IMPORTANCIAS SEGURADAS E LIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEÍCULO E EVENTO. DANOS A TE RCEIROS NAO TRANSPOR	
MUERTE O DAÑOS PERSONALES \| MORTE E/OU DANOS PESSOAIS	Por persona \| Por pessoa US$ 50.000	Límite máximo por evento US$ 200.000
DANOS MATERIALES \| DANOS MATERIAIS	Por bien \| Por bem US$ 30.000	
DAÑOS A PASAJEROS \| DANOS A PASSAGEIROS	Por persona \| Por pessoa US$ 50.000	Límite máximo por evento US$ 240.000
DANOS MATERIALES \| DANOS MATERIAIS	Por persona \| Por pessoa US$ 1.000	Límite máximo por evento US$ 10.000

OBSERVACIÓN: En el caso de siniestros debe hacer contacto con el representante del Transportista y del Asegurador del país donde ocurrió el hecho

OBSERVACAO: No caso siniestro de haver contacto con o representante de Transportadora e da Seguradora no país onde ocurreu o fato.

DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES

ENDERECOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES

BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY	CHILE	BOLIVIA
HDI SEGUROS S/A	El Sol Seguros	Banco de Seguros del Estado de la	ROBERT C. HANNA Y CIA LTDA.	Compañía de Seguros
Rua Gabirotuba, 247 - Prado Velho	Avda. República Argentina 999	republica Oriental del Uruguay	Los Leones 220 of 1005	"ILLIMANI" S.A.
CEP: 80.215-200 CURITIBA/PR	c/Mac Mahon	Bv. Artigas 3821	Providencia Santiago	Calle Loayza N° 233
Tel.: 3003 5390	Asunción, Paraguay	Montevideo - Uruguay	Teléfono +56 2 3343 7394	La Paz - Bolivia
Central de siniestros 0800-434-4340	Tel.: (595) 21 236 3000	Teléfono (598) 2203 3773	Cel +56 9 9225 2516	Tel. (00591 - 2) 220 3040
ASISTENCIA 24 horas 0800-434-4340			email:mhanna@hanna.cl, channa@hanna.cl	

Chateá con nosotros
11.6165.6262
mercantilandina.com.ar

Nº de inscripción en SSN 116 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn | SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Mercantil Andina

Asegurado: JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO AL[illegible]O
Póliza: 16551888 Endoso: 0002 Asegurado: 8579454
Vig.desde 12hs 29.12.2025 Hasta 12hs 29.12.2026
Vehículo: ACOPLADO SOLA BRUSA Año: 2022
Modelo:ACOPLADO
Motor: NOPOSEE Patente: AF516FP
Chasis: 8BAE1553AN1000808
Medio de Pago: Contado

Esteban Rodriguez
Gerente Comercial

Comprobante de pago del seguro obligatorio automotor, Ley Nacional Transito N 24.449

Denuncia de siniestros con lesiones graves de terceros, comunicate urgente al
0800.888.4488

Ante emergencia llamar desde Argentina.

Cerca tuyo las 24 hs, los 365 días del año.

86950- 101 - VEZZONI CECCHIN,JOSE LUIS

Scanned with CamScanner

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400
C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1268988

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016551888
ASEGURADO	JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO ALBERTO DANIEL CAR
VIGENCIA	28.01.2026 - 29.06.2026

Próximo vencimiento: 28.02.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 3 días del mes de FEBRERO de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0030
VEHÍCULO: SCANIA G 410 A 6X2
DOMINIO: AF612ZT
MOD. AÑO: 2022
CHASIS: 9BSG6X200P0424714
MOTOR: 7369287

Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Scanned with CamScanner

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1268988

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016551888
ASEGURADO	JOSE CEFERINO CARABALLO Y MARIO ALBERTO DANIEL CAR
VIGENCIA	28.01.2026 - 29.06.2026

Próximo vencimiento: 28.02.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 3 días del mes de FEBRERO de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0031
VEHÍCULO: SOLA BRUSA ACOPLADO
DOMINIO: AF516FP
MOD. AÑO: 2022
CHASIS: 8BAE1553AN1000808
MOTOR: NOPOSEE

Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Scanned with CamScanner